

2005 OCT -6 PM 2:34

RECIBIDO

Guayaquil, octubre 3 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias:

<u>Cedente:</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Cesionario:</u>
1. Christian Castro Velastegui	4.500	Arnoldo X. Godoy Andrade
2. Christian Castro Velastegui	499	Gabriel Arnoldo Godoy Báez
3. Elsy Campoverde Morán	01	Gabriel Arnoldo Godoy Báez

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una.

Los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Gabriel Arnoldo Godoy Báez
Gerente
VIDCAMSA S.A.

Fátima

